

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE MEDICINA

---

76

INFORME GENERAL

SOBRE LA

# EXPLORACION SANITARIA

## DE LA VILLA DE TEJUPILCO, EDO. DE MEXICO

QUE PRESENTA PARA SU EXAMEN PROFESIONAL  
DE MEDICO CIRUJANO Y PARTERO  
JOSE VICENTE CASTAÑEDA VILLEGAS



MEXICO, D. F.

MCMXXXVIII



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A la memoria de mi padre, el Sr.  
Notario Francisco de P. Castañeda,  
con respeto y veneración*

*A mi adorada madre, la señora  
Enriqueta V. Vda. de Castañeda,  
cuya abnegación y sacrificio fue-  
ron el único apoyo en mi carrera*

*A mis Hermanos  
cariñosamente*

*A la Srita.  
Rafaela Navas M.  
con todo respeto*

*A todos y cada uno de mis maes-  
tros, de quienes obtuve sabias  
enseñanzas*

*A los señores Doctores,  
Fermin Viniega  
Pedro Rosas  
Mariano Rodea  
Juan Olivera López  
sinceramente*

*A mis compañeros y amigos*

*A los señores*

*Wenceslao Labra*

*Adrián Legaspi*

*Lic. J. Fernández Albarrán*

*afectuosamente*

*Al señor Cap.*

*Jesús Mondragón Ramírez*

*con profundo agradecimien-*

*to y afecto*

*A TEJUPILCO*

*pueblito que me inició en la lucha*

## *A MI QUERIDO ESTADO DE MEXICO*

---

## P R E A M B U L O

No será ciertamente, por la galanura del estilo ni por la profundidad del pensamiento, por lo que este modesto trabajo se distinga. Llena mi alma de un supremo anhelo de ser útil a mi Patria, fui a recoger a un lugar apartado de la civilización urbana, todas aquellas informaciones reales que, eslabonadas y sistematizadas, habrán de constituir mi experiencia profesional en sus comienzos.

Con entusiasmo, con fe, con preocupación, felicítame de iniciar mi lucha en un lugar que tiene fama de insalubre. Reconocí que en tal sitio estaba mi puesto; acepté responsabilidades y medí mis fuerzas. A mi espíritu, abundante en voluntad para servir a la sociedad, acudieron ideales y esperanzas y de esta suerte, puse en éstos mis primeros trabajos todo el ardor de mi juventud.

Omitiendo literatura pongo en serie como contenido científico de este informe, las observaciones cuidadosas que realicé durante mi estancia en Tejupilco. He preferido consignar mis datos, recogidos de una realidad palpitante, en la elocuente expresión de los números, estadísticas, análisis, cuadros sintéticos, casos concretos reveladores, todo eso que hace tener a la vista lo positivo de las situaciones, encontró cabida en este trabajo.

Puse en práctica las enseñanzas recibidas en las aulas, mis esfuerzos por prever males públicos y prevenir sus efectos, así como buscar remedios para destruir o modificar las causas que originan las enfermedades han sido escuchados. El mejoramiento a la colectividad que vive alejada de todo bienestar social ha sido puesto

en práctica por nuestra Universidad en el segundo año de una era de Servicio Social Médico.

Sin duda alguna está plagado de defectos, mas vuestras observaciones serán para mí la lección más grata, y agradecido escucharé todos vuestros consejos.

**EL AUTOR**



---

## INTRODUCCION

**Tejupilco** es el nombre de uno de los Municipios más grandes con que cuenta el Estado de México, rico desde el punto de vista agrícola y que es objeto de mi estudio.

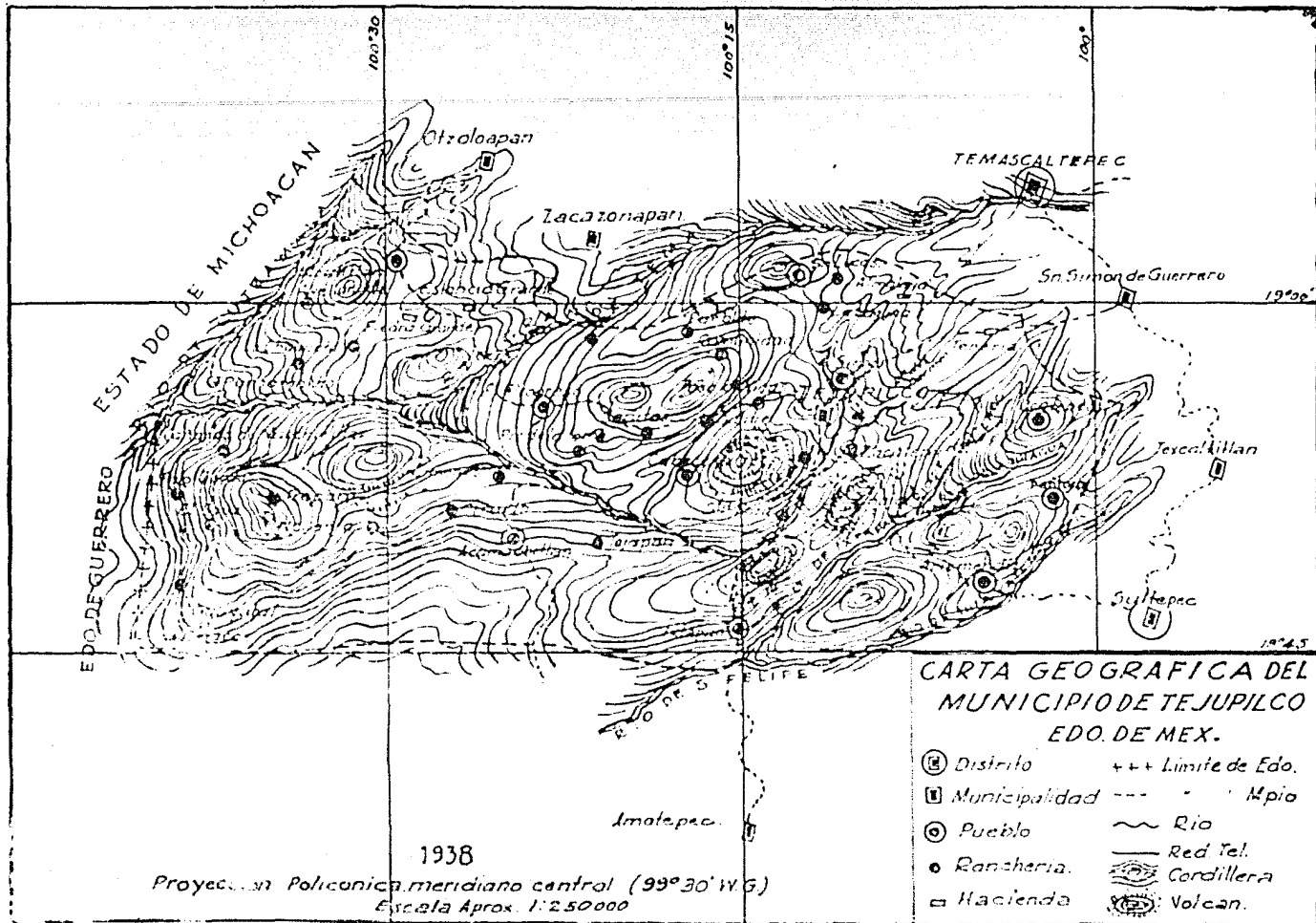
El Estado de México se encuentra situado la mayor parte en la mesa Central del Anáhuac, teniendo como límites: al Norte, los Estados de Querétaro y de Hidalgo; al Este, los Estados de Tlaxcala y Puebla; al Sur, los Estados de Morelos y Guerrero; y al Oeste, el Estado de Michoacán; quedando comprendido en su centro el



Vista panorámica de la Villa de Tejupilco

Distrito Federal al que circunda por el Norte, Este y Oeste, con una extensión territorial de 23,185 kilómetros cuadrados. Las regiones del Norte y Nordeste son las que menos accidentes ofrecen, y por lo tanto menos atractivos. La zona oriental es rica en bellas y hermosas perspectivas, (zona de los lagos de Texcoco, Chalco), en ella se alza la elevada sierra Nevada, coronada por las majestuosas cimas del "Popocatepetl" y el "Ixtaccihuatl". Las zonas Central y Occidental, son las regiones más montañosas del Estado, y adonde la vegetación es exuberante, en ellas se encuentran las serranías del Ajusco y las Cruces; al Norte de la citada Occidental enuétrase otra región montañosa, donde descuella "El Xinantécal"; por último la región del Suroeste, donde se encuentra situado el Municipio de Tejupileo. Hidrográficamente se encuentra cruzado por varios ríos, siendo de ellos el principal, el río de Lerma.

El clima es en lo general templado; frío en el Valle de Toluca y cálido en los Distritos del Sur. Su capital es la ciudad de Toluca con una altura de 2,625 metros sobre el nivel del mar; distante a 63 kilómetros de la ciudad de México.



## DESCRIPCION GENERAL DE LA VILLA DE TEJUPILCO

### A. Historia

La palabra Tejupilco, vocablo de origen mexicano, está compuesto de tres voces: **Tetl**, **Xiupilli** y **Co**, que quieren decir, respectivamente, Piedra, dedo grande del pie, lugar. Cuya traducción según el Historiador Orozco y Berra sería "Lugar donde se hieren los dedos del pie en las piedras" y según Torquemada "Lugar de la huella del dedo del pie en las piedras". O como quieren otros de la voz mexicana **Texopilli**, que significa "en los dedos de los pies"; refiriéndose tal vez a alguna huella humana en una piedra o algún fragmento de pies de un ídolo. El señor Alfonso González modesto arqueólogo del lugar, tomando en cuenta lo montañoso, dado que existen grandes vetas de cuarzo y piedra para construcción en gran cantidad, se inclina por la opinión del Historiador Orozco y Berra.

La fundación del pueblo data de épocas muy remotas; sin embargo, por las piezas arqueológicas encontradas puede inferirse con algún fundamento que esta región fué habitada por los otomíes en el siglo XII, quienes deben haberlo poblado por mucho tiempo, perteneciendo a una civilización muy avanzada. Después de largo plazo fueron expulsados los Otomíes por los Tecoos, que procedían del Sur, de la dinastía de Dítjazá, los que se extendieron desde Nanchitla, Tejupilco y Pungarabato por todo el territorio Michoacano hasta Zamora, huyendo de las atrocidades de Nuño de Guz-

más en 1530 cuando pasó a la conquista de Jalisco. Las innumerables pirámides de tierra y piedra laja sin labrar que se encuentran formando calles en la sierra de Nauchititla y diseminadas por Ixtapan, así como los jeroglíficos que se encuentran en los grandes cantos rodados de las márgenes del río de Pungarabato, son testimonios étnicos que dejó a su paso aquella raza del Sur, la que tal vez se extendió hasta el Norte de la Costa del Pacífico. Según otras opiniones se asienta que también fué habitada por tribus Matlatzinecas emigradas del Valle de Toluca, habiéndose encontrado en un grado avanzado de civilización como lo demuestra la pequeña colección arqueológica propiedad del señor González.



Pequeña colección arqueológica de la época Pre-cortesiana, en el Mpio. de Tejupilco

• Dicha civilización tuvo su mayor florecimiento durante el Siglo XIV en cuatro zonas distintas, una en el lugar en que se encuentra la actual Villa de Tejupilco; la segunda en el pueblo de Ixtapan (lugar donde mana la sal); la tercera en Coatetl (culebra de piedra), lugar hoy denominado Comunidad del pueblito en el Valle de Luvianos; y la cuarta en la Ciudad Sagrada de Jumiltepec (Cerro de los Jumiles, insecto hemíptero que pertenece a la familia de los pentatomídes y que abunda en el lugar), donde existen aún ruinas de templos construidos sobre bases muy sólidas.

Las columnas y piedras labradas de Ixtapan son de factura tolteca, creyéndose que los toltecas también habitaron esa región; ya sea que en los tiempos de su apogeo se hayan extendido hasta estos lugares, o lo que es más probable, puesto que en Ixtapan se encuentran sus huellas, que los toltecas que poblaron esa región hayan sido los que acompañaron a los fieles servidores de Topiltzín que fueron a ocultar a los montes de Toloacan a los príncipes Pochotl y Xilatzin, hijos de aquel desgraciado monarca, el año segundo Tecpatl, o sea el 1052 de la Era Cristiana, correspondiendo a tal año la destrucción del Imperio Tolteca; y no es nada remoto que muchos fugitivos tomaran el mismo camino que llevaron los príncipes y algunos de ellos se alejaron hasta Ixtapan, refugiándose allí entre los Tecos que en aquella época estaban probablemente en decadencia, como lo estaban ya desde cuatrocientos años antes los Vistotes del Valle de México.

Asimismo se cree que los fundadores del pueblo de Acatitlán (lugar junto a los carrizos), que se encuentran dentro del Municipio de Tejupileo fueron de origen azteca, pues posiblemente cuando se extendió el imperio azteca formaron una fortaleza contra la invasión Tarasca, como lo atestiguan sus ruinas de templos y sus descendientes que son netamente de origen azteca. En la jurisdicción del pueblo de Acatitlán y en el lugar denominado "La Chaqueta", existe un monolito de forma cónica que mide aproximadamente veinte metros de altura por seis metros de base, encontrándose en su superficie inscripciones y jeroglíficos de origen azteca que no han sido descifrados hasta la fecha.

La primera colonia española llegó en el año de 1620 encabezada por el licenciado Francisco Vendabal y Cabeza de Vaca, primer Cura Beneficiado de Tejupileo, quien comenzó la construcción del actual Templo siendo terminado por Misioneros Franciscanos en el año de 1716. Sobre los restos de la población antigua la colonia se dedicó a fundar la nueva población, creando fuentes de trabajo, explotando minerales y la agricultura, hasta llegar a ser Tejupileo el primer puerto comercial con la región de tierra caliente (comarcas de los Estados de México, Michoacán y Guerrero).

Lleva el nombre de Tejupileo de Hidalgo porque a un kiló-

metro al Sur de esta Villa y en el lugar denominado "Las Juntas", nació el señor Don Cristóbal Hidalgo y Costilla, que fué padre del señor Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla iniciador de la Independencia Nacional. Cítanse además estos datos históricos: En la cárcel municipal estuvieron prisioneros Doña Leona Vicario y Don Andrés Quintana Roo en el mes de marzo de 1818. Tejupileco fué sitiado dos ocasiones: una en el año de 1854 y en el que precedente de la ciudad de Toluca llegó a inmediaciones de esta Villa el General Miguel Miramón, entonces Comandante del Batallón Activo de la Baja California, tratando de dar auxilio a las tropas Santanistas que se encontraban al mando del General Mariano Salas, sitiados por el General Trinidad Rodríguez, (insurgente liberal poco conocido por la historia), habiendo roto el sitio el General Miramón después de haberse encontrado en sangrientas jornadas, las de los días 23, 24, 25 y 26 de diciembre de 1854. Durante el mes de marzo de 1876 volvió a ser sitiada por tropas comandadas por los Generales Peniche, Muñoz y Vázquez, en defensa del Plan de Tuxtepec, sitio que terminó al cabo de tres días con la capitulación de las tropas defensoras al mando del General Luis Ortiz. En la montaña de Hipericónes existe un baluarte donde se hizo fuerte el insurgente Pedro Ascencio contra las fuerzas realistas.

Tejupileco fué Cabecera de Distrito Judicial con fecha tres de abril del año de 1829; agregada después con la misma categoría al Distrito de Sultepec, el veinte de mayo de 1833, y más tarde, por Decreto de fecha 23 de diciembre del año de 1873, pasó a ser con la categoría de Partido al Distrito de Temascaltepec. Del año de 1874 al año de 1881 fué Cabecera del Distrito de Hidalgo, formada por las Municipalidades de Tejupileco, Amatepec y Tlatlaya. De esta última fecha en adelante pasó a ser Municipio del Distrito de Temascaltepec.

### B. Posición Geográfica

La Villa de Tejupileco Cabecera del Municipio del mismo nombre, del Distrito de Temascaltepec, Estado de México; está situada al Suroeste de las ciudades de México y Toluca, a 162 kilóme-

tros de la primera y 99 kilómetros de Toluca, distante 30 kilómetros de Temascaltepec.

Su posición geográfica es de 18° 53' 50" Latitud Norte y 10° 1' 52" de Longitud Oeste; su área superficial es de 552 kilómetros cuadrados, siendo los límites del Municipio: Al Norte el Distrito de Valle de Bravo en sus Municipios de Otzoloapan y Zacaonapan y el propio Municipio de Temascaltepec; al Noroeste el Municipio de San Simón de Guerrero; al Este los Municipios de Texcaltitlán y Sultepec pertenecientes al Distrito de este último nombre; al Sur con el Municipio de Amatepec y al Oeste con los Municipios de Tiquicheo, Distrito de Huetamo, Estado de Michoacán; y Cutzamala, Distrito de Mina del Estado de Guerrero. Su división interior es de una Villa, once pueblos, 18 Ramos o Rancherías, 11 Haciendas y 12 Ranchos.

Las vías de comunicación en todo el Municipio son: Caminos Nacionales y Vecinales de herradura; entre los primeros se encuentran el de Tejupileo a Toluca, el de Tejupileo a Huetamo, el de Tejupileo a Zitácuaro, el de Tejupileo a Sultepec y el de Tejupileo a Amatepec; entre los segundos son muchos los que unen a todos los pequeños lugares con esta Villa, todos ellos dentro de su categoría se encuentran en buenas condiciones. Además, el Superior Gobierno del Estado que preside el progresista señor Wenceslao Labra, ha inaugurado los trabajos de una magnífica y amplia carretera que mirará esta vasta y fértil región, con la ciudad de Toluca.

### C. Orohidrografía

La topografía del Municipio es bastante accidentada; orográficamente se encuentra recorrida de Este a Oeste por desprendimientos de la Cordillera Central y que con los nombres de Sierras de Ocotepec, Pantoja y Huayatenco, procedentes del Municipio de Texcaltitlán van recorriendo el Sur del Municipio de Tejupileo, y al llegar a la altura del pueblo de Ixtapan toman el nombre de Sierra de Hipericeones, donde se encuentra la hermosa saliente "La Muñeca". Esta sierra se prolonga hasta el puerto del Salitre, donde se yergue majestuosa tomando el nombre de Sierra Nanchititla, para ir a terminar a la margen del río de Cutzamala,



Por el Norte y con la misma dirección, desprendiéndose de la Sierra de Temascaltepec, penetra con el nombre de Sierra de la Cumbre, Cacalotepec (cerro de los Cuervos), el Cardosanto, Jumiltepec, el Fraile y la Rayuela para ir a terminar al río de Pungaranchó, encontrándose desprendimientos, tales como el de La Cantoría, La Cadena, El Venado, El Estanco, Piedra Grande y Jalpan; formando todas ellas dos Valles, uno pequeño donde se encuentra la Villa de Tejupileo y otros más grandes donde se encuentra el pueblo del Progreso, y hermosas cañadas como: Los Arrayanes, Nanchititla y Piedra Grande.

Es regado por dos ríos principales; uno al Norte que con el nombre de Río Grande de Temascaltepec, va marcando el límite con el Municipio de Zacazonapan recibiendo como afluente al Río de Tejupileo, para ir a desembocar al Río de Cutzamala, afluente del Balsas que va marcando el límite de este Municipio y del Estado de Michoacán. Otro al Sur, que procedente de Sultepec con el nombre de Río de Huayatenco, marca el límite con el nombre de Río de San Felipe, con el Municipio de Amatepec, al llegar a la altura del pueblo de Ixtapan recibe al Río del mismo nombre formado por los Ríos de Ocotepec y Aquíagua; más adelante cambia su curso al Suroeste pasando al Municipio de Amatepec. El Río de Tejupileo nace en las bellas colinas de los cerros de Cacalotepec y la Cumbre con el nombre de Río de San Simón, que con una dirección hacia el Sur atraviesa el pequeño Valle de Tejupileo, donde recibe los ríos de Jalpan y Rincón del Carmen, para tomar el nombre de Río de Tejupileo atravesando el Cañón de Santa Rosa, donde forma una bella cascada denominada "El Salto", cambia de curso hacia el Oeste para irse a tributar al Río Grande. Existen además en el resto del Municipio gran cantidad de arroyos y ojos de agua que riegan y fertilizan sus exuberantes tierras.

#### D. Geología

Existen lugares de constitución volcánica, citándose entre ellos "Cerro Gordo", que se cree fué un volcán, en cuya cima se encuentra una hermosa laguna. La constitución geológica del terreno en lo general presenta los restos de rocas porfídicas, basálticas

y traquíticas. Existen ricas minas de oro y plata, que se encuentran paralizadas actualmente, citando entre ellas: "San Jorge", "El Rosario", "Juluapan", "Quebradas", "El Tejamanil" y "San Nicolás"; según el historiador señor Alfonso Luis Velasco existen minas de ricas esmeraldas en Tejupileo. En la Hacienda de La Tenería se descubrió no hace mucho un gran depósito de Turba, que no ha sido explotado aún.

### E. C l i m a

El clima, en lo general, es cálido, existiendo lugares fríos como en Nauchititla y San Lucas; la temperatura media, máxima y mínima durante los meses de marzo, abril, mayo y junio, es respectivamente 32°, 39° y 26°; en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, 22°, 24° y 20°; y en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero 15°, 19° y 13°. El período de lluvias está comprendido entre los meses de junio a octubre, siendo muy abundantes en todo el Municipio.

### F. Producción Vegetal

La producción vegetal es riquísima y extensamente variada, como que se participa de dos zonas, cálida y templada. En las montañas de La Cumbre, Hipericónes y Nauchititla, la vegetación es hermosísima por la esplendidez de sus bosques; allí se encuentran excelentes maderas de construcción, tales como: encino, ocote, tepchuaje, parota, campinzirán, diente de molino y otras; árboles medicinales como el fresno, nanche de perro, cirión y copalche (falsa quina); maderas tintóreas como el brasil, nogal, colorín y huizache; árboles frutales como el naranjo, limo, limonero, mango, maney, huantuchil, guayabo, aguacate, chirimoyo, anón, ciruelo, plátano, zapote blanco y negro, durazno y capulín de las partes frías; plantas medicinales como la malva, yerba-buena, mirto, yerba del cáncer, toronjil, artemisa, albahaca, ruda, capitaneja, espinosilla, manzanilla y otra infinidad de yerbas silvestres; otros como el maíz, frijol, cacao, café, caña de azúcar y la explotación de tabaco de muy buena calidad.

### G. Fauna

En toda la extensión del Municipio se encuentran animales de todas clases, tanto de caza como salvajes, que sería largo enumerar; infinidad de aves silvestres y de corral; reptiles ponzoñosos y no ponzoñosos; y como principal riqueza de los habitantes, las diversas clases de ganado: vacuno, lanar, porcino, cabrío y caballar.

### II. Número de Habitantes

El número de habitantes de que consta el Municipio es, según el último censo del año de 1930, de 21,389, correspondiendo a ... 10,647 hombres y 10,642 mujeres.

La raza dominante en el Municipio es la mestiza, en dos terceras partes; y una tercera parte se compone de indígenas y una pequeña parte de raza blanca, siendo de llamar la atención que no existan extranjeros tales como turcos, sirio-libaneses, chinos y judíos. El único idioma que se habla es el castellano.

La principal ocupación de la gente es la agricultura, la cría de ganado; en la Villa, el comercio es lo más generalizado; la avicultura, la horticultura y la fabricación de rebozos muy estimados por todas estas comarcas; otros son empleados de distintas Oficinas que se encuentran en el lugar; otros se dedican a la explotación de algún oficio, como la zapatería, curtiduría, sastrería, platería, herrería, etc. y al divino arte de la música, existiendo dos orquestas y una típica integrada por niños y niñas de 8 a 12 años de edad.

El porcentaje de analfabetos en el Municipio es del 80%, reduciéndose en la Villa a un 60%

## DESCRIPCION DE LA VILLA

Recuéstase la Villa a la orilla de dos pequeños ríos de frondas perennemente pomposas, donde se encuentran huertos de naranjos, plátanos, arrayanes, cafetos, papayos, haciendo de sus mañanas tibios paisajes y del perfume de sus flores, el alma romántica y alegre de sus habitantes; encuéntrase a una altura de 1382 metros sobre el nivel del mar; cuenta como edificios notables, la iglesia parroquial que se encuentra situada al Oriente, en una pequeña elevación del terreno, donde se cree existió el antiguo Teocalli. Está construída de piedra y mezcla, constando de una hermosa cúpula, una bóveda reconstruída a últimas fechas por el párroco encargada de ella; dos torres, en una de las cuales se encuentra el campanario, y en la otra un magnífico reloj público; el interior está en reconstrucción, ofreciendo quedar en muy artísticas condiciones. El Palacio Municipal, donde están ubicadas las oficinas del Honorable Ayuntamiento y del Juzgado Conciliador, construcción que data de la época colonial, que está hecha a base de piedra y mezcla, sus cimientos y sus muros de adobe, consta de dos pisos; junto a este edificio se encuentra una casa particular en idénticas condiciones. Frente por frente de los edificios antes citados se encuentra la plaza Hidalgo, de forma cuadrada, con cien metros por lado, dentro de la cual se encuentra un hermoso y amplio jardín con variadas flores; bugambilias, tulipanes rojos, naranjos, pa-

payos: en el centro se encuentra un kiosco y dos fuentes de agua hacia los extremos; en su periferia un embanquetado de tabique, donde se encuentran suficientes bancas a la sombra de corpulentos fresnos. Al derredor de esta plaza se encuentran casas particulares dedicadas al comercio, adornadas con espaciosos portales, haciéndose mención de uno de ellos, que tiene bellos arcos construidos en tiempos coloniales; las calles en lo general son bastante amplias, la mayor parte de ellas empedradas, muy pocas rectas, el embanquetado está en malas condiciones. En la calle que conduce al Panteón Municipal, y a la altura del Río de Jalpa, es digna de citarse la construcción de un puente a base de mampostería, hecho durante el siglo pasado. El panteón se encuentra alejado a 500 metros de la villa y situado a orillas de una colina, construido de piedra y mezcla, elevándose en su centro un departamento dedicado a anfiteatro.

#### J. Número de ejidos en el lugar

Los ejidos existentes en el Municipio son en número de 4, correspondiendo a los lugares de "El Progreso", "Guayabal", "Estancia Grande" y "Comunidad del Pueblito", encontrándose otros tres en trámites en los lugares de "La Tenería", Hacienda de Ixtapan" y "Hacienda de Piedra Grande"; los pueblos restantes conservan sus ejidos dotados en tiempos Coloniales del Virrey Don Luis de Velasco hijo; y en los lugares donde no hay ejidos, la propiedad se encuentra completamente repartida en pequeñas parcelas.

#### K. Organización Sanitaria

La organización sanitaria se hizo a partir del año de 1920, fundándose una subdelegación, dependiente de la delegación de Temascaltepec correspondiente a la Dirección de Salubridad del Estado, durando en funciones hasta fines del año de 1935; pues en el mes de enero de 1936 fué elevada a la categoría de Centro de Hi-

giene, que al cabo de un año fué trasladada a la cercana Villa de Valle de Bravo, quedando únicamente constituida por una Unidad Sanitaria, que hasta la fecha se encuentra en funciones como tal; y que al llegar a este lugar y durante seis meses me hice cargo, dedicando todos mis esfuerzos al servicio de las clases humildes del lugar.

---

## II

### AGUA

El problema del agua en Tejupileo, es como en muchas partes de la República un trabajo apenas iniciado, y que representa, dado el clima con todas las características de la falta de agua potable, un factor determinante para el desarrollo de las enfermedades transmisibles de origen hídrico; existen dos fuentes de aprovisionamiento de agua: la principal y que abastece la mayoría del pueblo, es la formada por un pequeño manantial situado al Oriente del pueblo de San Simón, a la distancia de un kilómetro de la Villa y a la orilla de una colina; constituida por ocho ojos de agua, con el calibre de un centímetro por ojo. Dicha agua es recogida en un depósito que consta de tres muros de piedra y mezcla, revestidos de cemento; encontrándose protegida la parte superior por una bóveda de tabique, revestida también de cemento; en la base de dicho depósito sale un tubo metálico de tres pulgadas de diámetro, en donde es conducida hasta la Plaza Hidalgo por una tubería de pulgada y media de diámetro, ya en malas condiciones y por lo tanto sujeta el agua a contaminaciones. Esta tubería termina en un sifón, habiendo una derivación para una de las fuentes existentes en el jardín; siendo tomada el agua de estas dos fuentes por el vecindario. La segunda es un ojo de agua que en lugar le denominan "pozo de piedra" y que se encuentra en la margen izquierda del río de Jalpa, al Suroeste de la Villa y a una distancia de cuatrocientos metros de la Plaza principal; no tiene ninguna protección y en completo estado de abandono hace que sea una ver-

dadera amenaza para la gente que consume de esta fuente, que aunque es la minoría no deja de ser un peligro su consumo; de estas fuentes el agua abunda en la época de las lluvias, escaseándose en un 50%, en los tiempos calurosos.

Respecto al agua dedicada al uso del lavado de ropa, se encuentra en abundancia en los ríos y arroyos que atraviesan la Villa. No existen baños públicos ni personales en la Villa; la vecindad se baña en los ríos durante la época de mayor caudal en ellos, y en la época de sequía lo hacen al pie de unas canoas que los horticultores usan para conducir el agua a sus huertas. Dado que es una región cálida el consumo de agua para beber por habitante es de tres litros y sin ningún costo por no tener ninguna contribución el pequeño servicio de aguas existente.

De las fuentes de agua que abastecen la población, la primera puede clasificarse como potable, pues sus caracteres físicos así lo atestiguan, sucediendo todo lo contrario del llamado pozo de piedra que a más de presentar sedimentos, tiene un color lechoso (presencié varios casos de colibacilosis producidos por el consumo de dicha agua).

Como puede verse sólo existe una fuente de aprovisionamiento de agua siendo ésta insuficiente; aun cuando no se tiene la seguridad de si es potable bajo el punto de vista de su análisis químico y bacteriológico. El agua del pozo de piedra debe desecharse, toda vez que con lo antes dicho es un verdadero peligro para la salud.

Hay datos para afirmar que la única manera de dotar a la población de agua potable es perforando un pozo artesiano, pues para sostener mi tesis advierto que personalmente he observado en los alrededores de la población, gran cantidad de ojos de agua que, a no dudar, vienen a demostrar que en el subsuelo se encuentran a no mucha profundidad buenas corrientes de agua. Por lo tanto, la necesidad inmediata es proceder a dicha perforación, que venga a resolver el problema planteado por la falta de agua.

En los pueblos, haciendas y rancherías del Municipio, el problema es menos serio, debído a que no existe aglomeración de gente y cuentan con pequeños ríos, arroyos y ojos de agua cuya potabilidad no es posible afirmar a priori.



## AVENAMIENTO

Como corolario a la falta de agua, en Tejupileo no existe ningún sistema de drenaje; las autoridades nunca se han preocupado por el afeccionamiento de las inmundicias para el saneamiento de la población. Los excusados existen en un 25% de las casas, siendo de dos tipos; el primero, y más generalizado es de fosa fija, que está constituido por una perforación del terreno, de tres metros de profundidad por uno y medio de anchura y dos metros de largo, con sus paredes protegidas por una capa de piedra y mezcla sin capa impermeable. El fondo de la fosa no tiene ninguna protección. En la parte superior se encuentra un retrete de madera, en algunos casos con tapa; en otros sin ella. El segundo no tiene ninguna clasificación, constando de un retrete semejante al anterior, sin fosa, con un caño construido de tabique, que desemboca a una cañería a flor de tierra, donde en algunos casos es conducida a barranquillas situadas a la orilla de la población; en otros se estanca, y en plena calle ofrece un foco de inmundicias donde, aparte de dar un muy aspecto, es criadero de larvas y en muchos casos lugar donde concurren animales como cerdos y aves de corral. A los dos tipos de excusados existentes se dedica un cuarto alejado de las habitaciones dormitorios y con ventilación suficiente. En el 75% de las casas no existen excusados; los desechos humanos son depositados a flor de tierra en patios y corrales anexos, y aun hay

casos en que se hace en la vía pública, no obstante que se dispone de lugares apropiados para ello. En las demás partes del Municipio los sistemas seguidos son desde todo punto de vista, inferiores.

En este medio, y mientras se llega a dotar a la población de agua suficiente para resolver el problema del alcantarillado, el único excusado aceptable es el de fosa fija o aun más si se pudiera llegar a construir el de fosa séptica; los demás medios usados son reprobables y deben suprimirse toda vez que constituyen el mayor peligro para la propagación de enfermedades que comprometen la vida.

---

---

#### IV

### BASURAS

La recolección de basuras y desperdicios la hacen las personas en sus casas, dedicando un sitio apropiado; y cuando la basura llega a una cantidad excesiva la transportan a lugares alejados de la población, donde es depositada en barranquillas, que propiamente son los lugares dedicados a ello, y que en tiempo de lluvias es arrastrada a los ríos. La basura de las calles es recogida por los propietarios de las casas y depositada en las barranquillas ya citadas. Esto es en lo general, pues existen calles que permanecen alejadas de toda limpieza.

Durante la época de lluvias el criadero de moscas se hace muy abundante en los basureros, trayendo eso un gran peligro para la contaminación de los alimentos, por esta clase de insectos. Es de citarse igualmente la contaminación de la gente que anda descalza, que es una gran mayoría, casi siempre niños, por la existencia de excrementos, que como ya he dicho se encuentran en la superficie de la tierra, aunque en algunos casos sean usados como abono para las huertas, no dejan de constituir un peligro además de ser un foco de producción de malos olores.

Para corregir todas estas molestias sanitarias, es de suma importancia dictar medidas que tiendan a garantizar la Salubridad Pública. Al honorable Ayuntamiento corresponde llevarlas a la práctica, usando en primer lugar sistemas públicos de recolección

de basuras, como son los botes apropiados; o bien ordenar un servicio de limpia municipal. A las personas que se dediquen a la cría de animales domésticos, exigirles corrales especiales y chiqueros apropiados.

V

**CENSOS**

**Datos Demográficos**

Según el último censo oficial del año de 1930, la Villa de Tejupileo tiene una población de 1,645 habitantes, correspondiendo a 745 el número de hombres y 900 el de mujeres.

El número de habitantes de que consta el Municipio es, de 21,389 y que se encuentran distribuidos en los diferentes pueblos, ramos, haciendas y rancherías de la siguiente manera:

Nombre	Categoría	Habitantes
Tejupileo de Hgo.	Villa	1,645
Acamuehiltlán	Pueblo	547
Acatitlán	Pueblo	1,767
Amoloya de las Grandas	Hacienda	516
Anonas	Hacienda	97
Arismendiz	Pueblo	98
Bejucos	Hacienda	399
Cabeceera La	Pueblo	525
Cañadas de Nanchititla	Ranchería	511
Cañitas	Rancho	145
Ciruelo El	Ranchería	106
Chaqueta La	Ranchería	100

Nombre	Categoría	Habitantes
Chorrera La	Ranchería	268
Epazotes	Rancho	257
Estanco	Rancho	315
Guayabal	Hacienda	1,043
Ixtapan	Pueblo	1,438
Ixtapan Guadalupe	Hacienda	524
Jumiltepec	Rancho	25
Jumate El	Rancho	83
Laguna La	Pueblo	388
Limonos Los	Rancho	99
Naranjo El	Ranchería	90
Ocotepéc	Pueblo	674
Palo Gordo y Sauz	Rancho	875
Pantoja	Pueblo	713
Pie de la Loma El	Ranchería	51
Piedra Grande	Hacienda	496
Progreso El	Pueblo	450
Pueblito El	Hacienda	340
Pueblito Comunidad del	Ranchería	416
Puerta de Golpe	Rancho	71
Puerto del Salitre	Rancho	179
Pungaranchó	Hacienda	289
Reparo de Nauchititla	Ranchería	959
Rincón de Aguirres	Ranchería	145
Rincón de Jaimes	Ranchería	157
Rincón del Carmen	Ranchería	399
Rincón del Hambre	Rancho	186
Rincón de López	Ranchería	82
Rincón de Ugartes	Ranchería	180
Río Grande	Rancho	41
San Antonio	Ranchería	207
San Lucas	Pueblo	1,128
San Mateo	Rancho	243
San Simón	Pueblo	580
Santa Rosa	Ranchería	50

Nombre	Categoría	Habitantes
Estancia Grande	Hacienda	529
Tejapan	Ranchería	170
Tenería la	Hacienda	378
Trojes	Ranchería	198
Zacatepec	Ranchería	172

En la actualidad la Villa no disfruta de ejidos, pues a pesar que a sus alrededores posee 2,416 hectáreas de terrenos de labor y pastos, éstas se encuentran divididas en pequeñas parcelas y propiedades de dotación virreinal. En los lugares donde hay ejidos y que ya he anotado anteriormente, el número de ejidatarios apenas si llega a 1,000 en todos ellos, compuesta cada familia de 3 o 4 personas.

Los siguientes datos demográficos se relacionan al año de 1937 y a todo el Municipio en general.

Índice de Mortalidad General. . . . .	24.1
Promedio de vida. . . . .	45 años

## ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

En este bello lugar, en que afortunadamente me tocó mi servicio social, de hermoso clima, de vegetación exuberante, se registra, como obedeciendo a la ley de los contrastes una serie de enfermedades bastante temibles, que con el carácter de infectivas diezman la población y que son la principal causa de mortalidad, figurando en primer lugar el Paludismo en sus formas terciaria benigna y maligna, así como enfermedades post-palúdicas. La Disentería; y la enfermedad que año con año hace innumerables víctimas, la Meningitis, que en capítulo especial detallaré.

Sin ser muy frecuentes existen los padecimientos agudo infecciosos del aparato digestivo, especialmente los de origen hídrico, infecciones intestinales de origen colibacilar. Entre los padecimientos de origen respiratorio dominan las Bronquitis y Bronconeumonías, existiendo con alguna frecuencia los casos de dilatación bronquial; y con relativa frecuencia los padecimientos de origen circulatorio, tales como las insuficiencias valvulares.

Frecuente enfermedad es la del Pinto, que en sus diferentes modalidades, morado, azul y rojo a más de vitiligo, hacen que sea una plaga.

No se hace la notificación de enfermedades transmisibles, tomando nota solo las autoridades sanitarias cuando algún caso causa alarma entre el vecindario (Casos esporádicos de meningitis re-



gistrados durante mi estancia en ésta). Las visitas sanitarias están a cargo de la Unidad Sanitaria; y aunque se hacen, no llenan los requisitos necesarios, siendo insuficientes, dada la gran extensión territorial de la municipalidad y falta de personal, agregado a esto la falta de vías de comunicación y la apatía con que la gente recibe la divulgación de la educación higiénica; de tal suerte que el control se establece con muchas dificultades en la cabecera. Además he observado que en su gran mayoría la gente se encuentra en la miseria, y no acude a un médico para que este le preste los auxilios necesarios, por temor de no tener con que cubrir los honorarios respectivos. Todas estas razones me inclinaron a sostener que era necesaria la fundación de un Centro de Higiene que viera a subsanar tales irregularidades y a dar este servicio social a las clases menesterosas, de acuerdo con las humanitarias tendencias del Gobierno y de nuestra Universidad. A raíz de mi llegada a la ciudad de México, tuve noticia que ya se había procedido a la creación del Centro de Higiene en Tejupileo.

Las enfermedades venéreas existen sin ser muy frecuentes y quienes las llevan, las soportan por la ignorancia, transmitiéndola así mismo, siendo un peligro para la comunidad, hecho muy frecuente fué observada la Oftalmía purulenta durante mi estancia en la región.

La prostitución no es abundante, salvo el caso del clandestinaje, que aunque no se tiene ninguna vigilancia, sería de remediarse al proceder a la reglamentación adecuada al medio.

Respecto a las supersticiones en materia de origen de las enfermedades es curioso oír que achacan a un susto la aparición de un paludismo, una colibacilosis; al frío la aparición de un reumatismo, disentería; al calor la blenorragia, la erisipela, meningitis; al aire la oftalmía purulenta, viruela; a maleficios la sífilis, tuberculosis y lepra.

Así mismo llaman "fríos" al paludismo, "alferecía" a la meningitis de los niños, "rouchilla" o mal del brinco" a la meningitis de los adultos, "sangre enajada" al tifo exantemático, "empaño" a la enteritis de los niños, "mal de orina" a la gonorrea; y dicen "masquido de huesos", cuando sienten un estado de dolor constante en los huesos.

---

---

## MENINGITIS CEREBRO ESPINAL

**Sinonimia.** Mal del Brinco. Mal del Trancazo. Ronchilla

Este capítulo, que ha sido un pequeño estudio hecho durante mi servicio social, es revelador de mi gran empeño por señalar una de tantas enfermedades que diezman nuestra República y que desde cualquier punto de vista deben evitarse; recogí datos, presencié casos reales, obtuve curaciones, no obstante todo esto creo necesario se emprendan estudios científicos para el esclarecimiento definitivo de este mal.

**Historia.**—Ha sido un verdadero azote desde el año de 1935, que por los meses de enero a marzo se presentaron en los lugares del Municipio limítrofes con el Estado de Michoacán, en número de 50 casos; en el año de 1936 volvió a presentarse por los mismos meses, avanzando hacia el suroeste del Municipio y parte de los Municipios de Amatepec y Tlatlaya, habiéndose acrecentado los casos en un 50%; de todo lo anteriormente dicho sólo obtuve datos poco precisos de la sintología de la enfermedad. No es sino hasta el año de 1937, que por datos recogidos en el archivo de los Servicios Sanitarios Coordinados del Estado, que me fueron proporcionados por el Sr. Dr. Juan Olivera López, jefe de los mismos; en los que se cita en primer lugar por telegrama de fecha 11 de febrero, que en los pueblos de Acaamehítlan, Bejuco y Amatepec hay una elevada mortalidad debido a la aparición de una rara enfermedad, con los síntomas de fiebre, dolor agudo en un brazo o pie y dolor de cabeza, falleciendo al cabo de uno o dos días, firmado es-

te telegrama por el jefe de la Unidad Sanitaria en Temascaltepec. A los dos días el Presidente Municipal de Amatepec avisa que efectivamente hay una elevada mortalidad en su jurisdicción por una enfermedad con los síntomas ya descritos, a más de la aparición de unas manchas en diferentes partes del cuerpo. Por mensaje del Presidente Municipal de Tejupileo se informa que fallecieron de enfermedad desconocida en el término de diez días, 22 personas en el pueblo de Acamuehiltán; se avisa de Amatepec que en esos mismos días han fallecido 20 personas, aunque en esos casos, como en muchos otros la gente no da aviso de los fallecimientos, sepultándolos sin el registro correspondiente, en lugares que muchas veces no son panteones; lo cierto sí es que se acabaron cuadrillas y rancherías en aquel entonces. Inmediatamente son destacadas brigadas sanitarias a la zona atacada, encontrando los médicos encargados de ello, que había casos de fiebre carbonosa e infinidad de defunciones por esta causa, otros encuentran casos de intoxicaciones por el consumo del agua de las minas que es conducida por los ríos; mandan hacer análisis de agua, con resultado negativo y se lleva a esos lugares a un médico veterinario, no encontrándose fiebre carbonosa; se sigue investigando, haciéndose la labor del personal médico dificultosa, ya ocultándoles los enfermos, atravezando malos caminos, etc., y no es sino hasta el mes de marzo que informan que fueron observados varios casos de meningitis; a fines del mes de marzo y a principios de abril va desapareciendo por sí sola, habiendo dejado una mortalidad del 95%. Los médicos rinden sus informes finales, unos diciendo que se trató de una epidemia de fiebre carbonosa y otros de casos de Botulismo e intoxicaciones. De los casos salvados el año pasado tuve oportunidad de ver dos niños de ocho años aproximadamente que quedaron sordomudos.

**Brotos esporádicos del año de 1933.**—En las mismas fechas y por el día 13 de enero se presentó en Tejupileo el primer caso (nunca se había presentado un caso en este lugar), en un individuo del sexo masculino, de 18 años de edad, originario del pueblo de Ixtapan (lugar situado a doce kilómetros de Tejupileo) y trabajador de la carretera actual en construcción, con dos días de enfermo, presentando el siguiente cuadro sintomatológico: Hipertermia

de 40 grados, dolor intenso de cabeza y nuca, vómitos sin esfuerzos, signo de Koerning, trismus, fotofobia, estado de somnolencia y pérdida del lenguaje articulado; presumiendo una infección meningea, procedí a hacer la punción lumbar (que por cierto costó gran trabajo, pues el enfermo parecía un borracho), logré sacar al fin líquido francamente purulento, hipertensivo, dejando escurrir al derredor de 15 c. c., procedí a inyectar 10 c. c. de suero antimeningocócico del Instituto de Higiene, habiendo establecido una terapéutica sintomática, ordené se practicara la profilaxis correspondiente a una meningitis de esta naturaleza, así como también el aislamiento del enfermo; a los dos días y por rumbo distinto de la Villa, se presentaron otros dos casos más, en individuos también trabajadores de la carretera, de 15 años de edad, con idéntica sintomatología al anterior, encontrando en ambos punción lumbar purulenta habiendo encontrado en uno de ellos, tabicamiento. Al día siguiente se presentó un caso más, en un niño de 9 años de edad, semejante sintomatología; se le hizo descompresión de 10 c. c. de líquido cefaloraquídeo francamente purulento, inyectándole igual cantidad de suero antimeningocócico, el estado general del enfermo era sumamente grave, falleciendo al cabo de 5 horas.

En los mismos días recibí aviso de los servicios sanitarios, que saliera inmediatamente para los Municipios de Amatepec y Tlatlaya a investigar las causas de mortalidad de la gente, por la aparición de una epidemia, que posiblemente se tratara de la misma enfermedad de años anteriores, contestando que en Tejúpileo se presentaban algunos casos análogos, solicitando suero antimeningocócico para el tratamiento de dichos enfermos. Se envió un inspector para la recolección de productos, para su investigación bacteriológica, habiendo enviado cuatro muestras de líquido purulento nuevo recogidas en el pueblo de Ixtapan y Tejúpileo; cuyo análisis resultó positivo de meningococo de Weichselbaum. En un segundo recorrido al pueblo de Ixtapan y sus alrededores, anoté una estadística de 19 defunciones en 15 días, aunque como ya he dicho no existan estadísticas oficiales de defunciones, pues la gente sepulta a sus deudos sin sacar el certificado correspondiente, asiendo esto porque de estas defunciones no se legalizaron ninguna; en todo el Municipio no hay ningún médico recibido y el único faculta-

do para extender certificados de defunción era yo, que tenía a mi cargo la Unidad Sanitaria, no llegando a tomar nota de ninguno de ellos a pesar de que yo sabía que la gente estaba muriendo.

Por oficio, de 20 de enero expongo a los Servicios Sanitarios del Estado, que se encuentran en la Villa de Tejupileco seis enfermos atacados de una misma enfermedad, y otros más en el pueblo de Ixtapan, aportando los siguientes datos complementarios: Presentarse en individuos del sexo masculino, de menos de 18 años de edad, al parecer con un foco de contagio (individuos casi todos ellos trabajadores de la carretera), con la siguiente sintomatología. Cefalea, vómitos tenaces y sin esfuerzo, hipertermia de 40°, hipertonicidad de todos los músculos del cuerpo, especialmente los de la nuca y de los canales vertebrales, fotofobia, trismus, estado de somnolencia y pérdida del lenguaje articulado, presentándose además en algunos signo de Koerning, en otros manchas purpúricas, en otros más spondartritis; habiendo encontrado en todos ellos punción raquídea con líquido purulento; diagnosticando meningitis infecciosa, sin presumir todavía si se trataba de cerebro espinal, por no tener medios con que hacer el examen bacteriológico.



Dr. J. Vicente Castañeda, Prof. Rural Domingo Vivero y personal de salubridad de Toluca, en los días de la campaña contra la Meningitis Cerebro Espinal.  
(Casa donde se encontraron enfermos.)

Fueron destacadas brigadas de la ciudad de Toluca, y más tarde de la ciudad de México, con el objeto de organizar una campaña profiláctica, las que con personal suficiente y medios de laboratorio, hicieron algunos estudios científicos, habiendo tenido oportunidad de comprobar al microscopio tres casos más de meningococo de Weichselbaum, así mismo fueron observados algunos casos de neumococo.

Entre los últimos casos de meningitis registrados en la Villa, tengo muy presente el de una niña de 5 años de edad, con 24 horas de enferma, con examen al microscopio de líquido cefaloraquídeo de meningococo, y en donde hice aplicaciones de suero antimeningocócico, el primer día de 20 c. c. en dos sesiones, por vía intraraquídea, con suficiente descompresión; y en cinco días más, 10 c. c. diarios, 5 c. c. por vía intraraquídea y 5 c. c. por vía intramuscular, habiendo extraído al séptimo día líquido cefaloraquídeo completamente cristalino, después de haber sido un líquido purulento. A continuación se le instituyó un tratamiento tónico cardíaco y otro reconstituyente, habiendo sido dada de alta a los doce días, sin haber dejado consecuencia alguna. Sin embargo en otro caso dejó como consecuencia, una pérdida completa de la palabra (el enfermo se da a entender con señas).

Por los mismos días se presentaron en la Villa dos casos de tifo exantemático, habiéndome llamado la atención el de uno de ellos que voy a describir y que a mi manera de ver el diagnóstico fué dudoso; tratábase de una persona del sexo femenino, de 25 años de edad, presentando como síntomas principales una fiebre de 40 y 41°, convulsiones clónicas en los miembros superiores, diarrea, grandes manchas purpúricas en el vientre y costados, la enferma falleció al cabo de 16 horas de principiada su enfermedad; no habiéndome dejado satisfecho la forma fulminante de tifo, en compañía de otro médico procedimos a hacer la autopsia habiendo encontrado como datos importantes, una trombosis cardíaca en los orificios aórtico y pulmonar, manchas hemorrágicas y placas de gangrena en todo el intestino tanto grueso como delgado, llegándose a la conclusión que la causa determinante de la muerte había sido el padecimiento cardíaco, en esta enferma no se hizo punción raquídea, aunque si bien era cierto que no había suficiente razón

para pensar que hubiera reacción meningea, tampoco era un tifo franco pues las manchas no eran lenticulares (petequias), además faltaba un signo que he oído es constante (al ordenar al enfermo que saque la lengua no lo puede hacer temblándole fácilmente ella), ahora bien la presunción de que fuera una meningitis, estaba acertada, toda vez que las manchas purpúricas que tenía la enferma las describe Bezancón como típicas de la meningitis cerebro espinal y más aún el haberse presentado casos que pudieron catalogarse como epidémicos.

Habiendo hecho una ligera exposición sobre este pequeño trabajo de la meningitis, llego a las siguientes conclusiones: 1o. Trátase de una enfermedad infecciosa. 2o. Endémica año por año en los meses de enero a marzo, con el cambio de la estación de invierno. 3o. Presentarse en individuos jóvenes, especialmente del sexo masculino. 4o. Atacar de preferencia a personas sometidas a un trabajo bastante rudo. 5o. La miseria y la falta de higiene son factores determinantes en la aparición de ella. 6o. Enfermedad meningea, basada en la sintomatología ya descrita. 7o. Haber encontrado en veinte casos líquido cefaloraquídeo francamente purulento, y en los observados al microscopio un 70% de meningococo de Weicelsbaum. 8o. Haber obtenido un 60% de curaciones con suero específico antimeningocócico.

Sin duda alguna que la enfermedad no revistió caracteres de ser muy contagiosa, no dejando de ser frecuentes los casos y por lo tanto una causa de mortalidad, pudiendo adquirir en un tiempo determinado una virulencia tal que la haga contagiosa y por lo tanto también un grave peligro en la República, porque pueda revestir caracteres epidémicos francos; sugiriendo así mismo se emprendan estudios científicos amplios determinados a esclarecer toda la patología, terapéutica, etc. siendo un punto fundamental el practicar análisis de laboratorio (principalmente los exudados nasofaríngeos, frotis de líquido cefaloraquídeo purulento y cultivos del mismo).

---

## VII

### LECHE

Este capítulo de gran importancia médica, ya que en ello estriba uno de los principales alimentos para la nutrición, principalmente de los primeros años de la vida; es una base fundamental para su consumo, su estudio sanitario.

Desde luego diré que del pueblo de Tejupileo, sólo un 30% consume leche, debido a su escasez y alto precio; encontrándose este artículo al alcance de todos únicamente en la época de lluvias, en que baja de precio en un 60%. En el resto del Municipio no se toma leche aunque la haya, debido a la pésima costumbre de los campesinos de no velar ni por sus intereses personales, dedicando la leche a la preparación de queso que transportan, para su venta en las ciudades.

No existen en la Villa establos que reúnan las condiciones sanitarias necesarias; hay infinidad de pequeños propietarios de ganado, dedicando en su casa un corral que le sirve de establo. El ganado en lo general reúne todas las cualidades para poderlo calificar como bueno. Las personas que ejecutan la ordeña y manejan la leche y sus derivados, son los mismos propietarios, que aunque no se les exige tarjeta de salud, presentan a primera vista un regular aspecto de limpieza, no pudiendo ejercer sobre ellos ninguna vigilancia por verificar la ordeña cada quien en su casa. Es una tarea bastante difícil para el jefe de Unidad Sanitaria el tener con-



trol de todos estos individuos, y que sólo vendría a resolver el citado Centro de Higiene.

No se toman ningunos cuidados para el transporte de la leche y sus derivados, especialmente la que llega de los pueblitos cercanos a la Villa, sin ninguna refrigeración, en ollas y jarros descubiertos etc.

No hay lecherías en Tejupileco, el expendio de leche se hace personalmente y en plena plaza, ya sea en recipientes de barro, generalmente sin tapa, algunos en botes de lámina con tapa. Ya que no hay lecherías debiera de exigirseles que el transporte y venta se hiciera en botes sanitarios.

La medida usada para su venta es el cuartillo que equivale a 400 c. c. anomalía ésta otra que debe remediarse, exigiéndoles el litro.

La cantidad aproximada que se consume de leche en la Villa, es de 24 c. c. diarios por habitante.

---

## VIII

### H A B I T A C I O N

Las casas en Tejupileo, son de tipo antiguo construidas de piedra y mezcla, paredes de adobe cuyo espesor varía entre 60 centímetros y un metro, con una altura de 5 metros como máximo; constan de dos o tres piezas, una cocina, un corredor, un patio amplio y un extenso corral dedicado a los animales. Las piezas son amplias y bien ventiladas con una ventana hacia la calle y una puerta al corredor; el piso es de ladrillo, las paredes aplanadas y pintadas a la cal; en la parte superior y a una altura de 3 metros se encuentra un cielo llamado "terrado" y que no es otra cosa que una vigería cubierta de madera o tejamanil; los techos de las casas son de teja, no existiendo ninguno de azotea. Los corredores son bastante amplios adornados con macetas en las que se encuentran variadas flores; los patios se encuentran cubiertos de árboles frutales, que dan un bello aspecto, semejando una pequeña huerta.

Las casas para campesinos y gente humilde son semejantes a las anteriores, constando de una pieza amplia y bien ventilada; las paredes no están aplanadas ni encaladas; el piso es de tierra, sin terrado, y una pequeña cocina. Las condiciones sanitarias deben catalogarse como regulares.

En el resto del Municipio la mayoría de la gente vive en chozas circulares, construidas con un armazón de madera y cubiertas de zacate. Pésimas condiciones higiénicas son las de ellas.

En la Villa no hay problema de aglomeración por no haber casas de vecindad en abundancia; existiendo solamente una que reúne todas las condiciones higiénicas. En las casas particulares no hay aglomeración, pues las familias constan de 5 a 6 personas.

No existen hoteles que reúnan las condiciones sanitarias respectivas; sólo existen 2 mesones en regulares condiciones higiénicas.

---

## IX

### ESCUELAS

Existe en la Villa de Tejupileo solamente una escuela, llamada "Escuela Hidalgo", que es Oficial, Elemental y Superior Mixta, dependiente de la Dirección de Educación Pública del Estado, con un total de 176 alumnos. El personal de maestros está integrado de su Director, el señor profesor Gonzalo Estrada y 3 señoritas profesoras, Magdalena Menchaca de Hernández, Ana María Carbajal y Susana Morales y el señor profesor Simitrio Jaramillo.

Actualmente consta de un salón de grandes dimensiones donde trabajan los 6 cursos que la forman, con magnífica ventilación, luz suficiente, temperatura uniforme. En el interior cuenta con un amplio local para recreo, donde se encuentra un campo deportivo. No existe instalación sanitaria de abasto de agua ni excusados en el edificio, pero afortunadamente y en bien de la colectividad el señor Cap. Jesús Mondragón R. originario de este lugar y Diputado al Congreso de la Unión, inspirado en los más nobles sentimientos de patriotismo, ha procedido a la construcción de un local anexo al ya descrito, que reunirá todas las condiciones pedagógicas e higiénicas que los reglamentos en vigor exigen.

El equipo escolar con que cuenta la actual escuela es deficiente. Urgente es reformarlo.

La Inspección Médica de los escolares se lleva a cabo cada 6 meses, habiéndolo hecho desde el tiempo que estuvo el Centro de

Higiene, y no fué sino a principios del año de 1938 que la Unidad Sanitaria a mi cargo hizo la vacunación antivariolosa y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas, y cuando algún caso se presenta se procede conforme a las Leyes Sanitarias, esto es, excluyendo a los niños de la Escuela, etc. Los Maestros poseen suficientes conocimientos sobre Higiene Escolar y Puericultura, los que hacen extensivos a sus alumnos. El estado de salud de ellos es bueno. Se someten a un examen médico que ejecuta la Unidad Sanitaria. La Educación Higiénica Escolar impartida por los profesores a los educandos, es negativa influyendo en esto principalmente la falta de cultura de los padres de familia para la práctica y observación de la Higiene personal.

Existen 10 escuelas más, en todo el Municipio en los siguientes pueblos: Ixtapan, Ocotepec, Pantoja, Rincón del Carmen, Rincón de Ugarte, Teneria, Amoloya de las Granadas, La Laguna, Acatitlán y San Lucas del Maíz; excepto ésta última que pertenece al Estado, las demás son dependientes de la Federación.



Vista del Edificio que ocupa la Escuela "Cristóbal Hidalgo". Profesores y Escolares que lo forman

## ASISTENCIA SOCIAL INFANTIL

Este capítulo apenas iniciado, dada la gran importancia que reviste, aportaré el mayor número de datos, aludiendo las irregularidades y la manera de remediarlas. Desde luego diré que no hay en Tejupileo ningún Centro Especial de Asistencia Social Infantil; no hay parteras tituladas en todo el Municipio y tal oficio, lo practican personas con poca ilustración; comadronas éstas que carecen en lo absoluto de las más elementales nociones sobre la Obstetricia, desconocen la Asepsia; ignoran el papel de la partera durante el trabajo del parto, mostrándose rebeldes a toda instrucción para el mejor desempeño de sus funciones, se nota la apatía con que reciben, ya no enseñanzas científicas que sería lo indicado, sino procedimientos usuales para esa clase de actividades. Someramente relataré un caso típico que tuve oportunidad de atender durante mi estancia en ésta y en el que se advierte la poca cultura de estas personas. Tratábase de una señora de 18 años de edad, de la clase acomodada, a quien en un principio atendió una de esas comadronas y como transcurrieran 30 horas sin verificarse el trabajo de parto, fui llamado a su domicilio urgentemente, encontrando que se trataba de un embarazo a término, en trabajo de parto, con bolsa rota, con cabeza encajada, presentación de vértice, feto vivo, ligera estrechez pélvica, cabeza grande y primigesta, indicando la necesidad de hacer una aplica-

ción de forceps. La apatía de los familiares y los malos consejos de la comadrona hicieron que fuera yo llamado a las 20 horas de mi primera visita, encontrando que había sufrimiento fetal e inercia uterina; el estado general de la paciente en malas condiciones de resistencia y la intervención de un instrumento cortante a manera de sintisiotomía, amén de un sin fin de tactos vaginales que según supe hizo, un verdadero desfile de comadronas, procedí a hacer la aplicación de forceps; habiendo nacido el feto muerto, la mujer, a los tres días tuvo Infección Puerperal, que le fué curada, y posteriormente, el desarrollo de una osteomielitis del púbis originada por la ya descrita intervención con algún cuchillo o no se sabe que instrumento, dada la gran resistencia de estas gentes, hizo que la enferma fuese salvada después del tratamiento ya indicado.

Aquí como en otras partes de la República, hace falta mucho la divulgación de la ciencia médica, la gente de nuestro pueblo es la encargada de pagar tributo a esta incultura. Como único medio de remediar estas irregularidades, propongo el seleccionar en esta Villa y en todos los pueblos, ramos y rancherías del Municipio, a una persona a quien se obligue a recibir conocimientos prácticos sobre Obstetricia, evitando así el porcentaje tan elevado de mortalidad infantil y de madres al dar a luz, pues tengo entendido que la fiebre puerperal se presenta en un 60% con una mortalidad del 15% de madres e hijos.

La alimentación de las mujeres embarazadas es insuficiente, constituida por alimentos poco nutritivos. Los niños son criados hasta los 2 años por el seno materno, dándoles además durante este tiempo de comer: tortilla, pan, frijoles y un sin fin de alimentos excluidos de la crianza infantil a esta edad. Proponiendo a este respecto se divulguen enseñanzas paidológicas, pues la transgresión al régimen alimenticio antes enunciado es la causa por la cual hay un 80% de enfermedades agudas del aparato digestivo en los niños. A la mujer embarazada en estos lugares se le excluye de los trabajos pesados desde el 5o. mes, dedicándola únicamente a quehaceres domésticos.

**MOLESTIAS SANITARIAS**

Sin ser una población sucia, no por eso deja de haber en Tejupileo lugares donde se producen malos olores, como las barranquillas en donde son depositadas las basuras que se llevan de las casas, las calles de las orillas, donde ya he dicho que las personas depositan sus excrementos en la superficie de la tierra; en las casas que tienen excusado con salida a cañerías y que ya también indiqué.

El criadero de moscas y mosquitos se efectúa en lugares pantanosos, formados, o bien a la orilla de los ríos o en terrenos donde se acumula el agua de las lluvias; y que tanto dentro como fuera de la población existen en gran cantidad; pues es precisamente en el lugar denominado las "Juntas" donde tuve oportunidad de observar grandes criaderos de anofeles en pantanos que se forman allí.

Respecto a los animales parásitos: pulgas, chinches y piojos, existen en pequeña escala dado que la gente es aseada, practicando el baño con relativa frecuencia. Las ratas existen sin ser abundantes.

No existen zahurdas en la Villa, debido a que los cerdos se les dedica un corral acondicionado en las casas; aunque a veces andan sueltos en las calles, habiendo notado que en la principal entrada de la población, por donde llega el camino de herra-



dura desde Toluca y por donde llegará pronto la carretera, se estacionan partidas de ganado porcino que estando de paso para la Capital del Estado, llegan procedentes de Tierra Caliente; precisamente en este lugar cruza el Río San Simón en cuyo cauce son dejadas todas las inmundicias de estos animales, el cual aparte de ofrecer un mal aspecto es un serio peligro para la salud pública, pues hay gente que se abastece de agua para tomar, formando pozos a la orilla del río. Es de vital importancia el remediar este defecto, alejando a estos animales del sitio citado, construyéndoles zahurdas especiales.

**COMESTIBLES Y BEBIDAS**

No existe mercado apropiado para el expendio de comestibles, pues cada comerciante lo hace individualmente; únicamente los días domingos, en la plaza principal, colocando su mercancía en mesas, otros en tablas, y otros más en la superficie de la tierra, donde aparte de ofrecer un mal aspecto están sujetos a la contaminación dichos comestibles. A principios de este año el H. Ayuntamiento ha procedido a la construcción de un mercado que reunirá todas las condiciones higiénico-sanitarias y que está pronto a terminarse.

No existe rastro en Tejupileo, y los individuos que se dedican al ramo de carnicería sacrifican los animales en el interior de sus casas, los días jueves, sábados y domingos, llevando las carnes a la plaza principal, donde provistos de una mesa venden al público este importante artículo, que es consumido únicamente en los días que son sacrificados los animales; pues su descomposición es fácil de un día para otro en virtud de carecer de refrigeración, siendo su conservación difícil por el calor tan excesivo que prevalece. La carne seca denominada "Cecina", y las fritangas son también expandidas en la Plaza Principal. Hasta el año pasado el expendio de carnes se hizo en locales que aunque no reunían las condiciones sanitarias tenían la ventaja de no estar expuestos al aire libre. A partir de este año se empezó a hacer de la manera indicada,

pero previo oficio girado por la Oficina de la Unidad Sanitaria a mi cargo, el Ayuntamiento procedió a la construcción de locales apropiados para servir de carnicerías y que están prontos a terminarse, y que a no dudar llenarán los requisitos exigidos por el Departamento de Salubridad.

Los animales sacrificados no son revisados por ninguna Autoridad Sanitaria, pues como ya he dicho en capítulo anterior, reúnen las cualidades para ser catalogados como sanos.

Las cocinas y restaurantes de los dos mesones existentes ofrecen buenas condiciones higiénicas con bastante iluminación y ventilación suficiente; tienen excusados de fosa fija; el abastecimiento de agua lo hacen de las llaves que llegan del manantial.

El examen bacteriológico de leche nunca se hace, únicamente se sigue la medida de tomar la densidad. Nunca se han hecho exámenes de agua.